

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.

**Entradas.**—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcudia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las 2 de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

## EL SR. ROMERO ROBLEDO

EN BARCELONA.

La mañana de ayer la invirtió el Sr. Romero Robledo en visitar las fábricas cerradas del pueblo de San Andrés del Palomar; donde ayer mismo quedaron sin trabajo unos tres mil obreros.

Por la tarde recibió varias comisiones, y á las siete fué obsequiado con un banquete en el teatro Principal.

Los telegramas de los periódicos de la mañana consiguan, como los de nuestro servicio particular, que en las mesas había 400 cubiertos y los palcos y galerías se encontraban completamente ocupados.

Pronunciaron los primeros brindis los Sres. Pons, Tort y Martorell y Gutiérrez Abascal, que lo hizo por la prensa, y Pujol y Fernández, que combatió el libre-cambio y lanzó la afirmación de que los únicos proteccionistas son los reformistas, afirmación que tuvo la modestia de no probar.

A continuación, el Sr. Bosch, dando carácter político á su discurso, manifestó que su partido no amenaza, como se ha supuesto; pero que si en absoluto se prescinde de él, «harán hablar más á la historia.»

El Sr. Romero, cuyas palabras se esperaban con ansiedad por muchos que asistieron al banquete por considerarlo tan sólo una manifestación proteccionista, defraudó en parte sus esperanzas.

Negó, en primer término, hubiera incompatibilidad entre el régimen proteccionista y las ideas democráticas, y explicó su separación del partido conservador.

Según nuestro corresponsal, dijo:

«Me separé de los conservadores porque renunciaron al poder á la muerte del Rey Alfonso, demostrando con esto que no tenían fe en sus ideales, y me uní al General López Domínguez, luchando en las Cortes con los pocos que pudieron escapar de nuestros perseguidores, que nos robaron las actas á mano armada.»

Declaró muerto al partido conservador; proclamó la jefatura del Sr. López Domínguez, y para justificar que no se había separado del Sr. Cánovas por móviles egoístas, y sostuvo que las reformas políticas se plantearían inmediatamente por decreto en cuanto su partido llegase al poder.»

Respecto á las económicas, telegrafían á «El Globo» que con poca claridad expuso su criterio acerca del proteccionismo, declarando ser imposible denunciar los tratados de comercio declaraciones que fueron acogidas con silencio.

En esta parte expone «El Imparcial» que manifestó:

«No soy proteccionista. Nosotros no modificaremos los aranceles; pero protegeremos el trabajo y los intereses nacionales respetando los tratados.»

Terminó proponiendo se dirigiese un Mensaje á Su Majestad la Reina con los nombres, posición y domicilio de los que lo suscribiesen.

Durante la comida se repartió profusamente en el teatro el periódico «La Nación».

Los repartidores, que iban vestidos de húsaes, excitaban grandes risas en la concurrencia.

Como estas referencias son incompletas, no podemos juzgar el discurso. Cuando lo publiquen los periódicos locales, lo discutiremos. No debemos ocultar, sin embargo que si el Sr. Romero Robledo ha dicho en sustancia lo que se supone, ni ha estado oportuno, ni justo, ni siquiera catalán; que los hijos de aquel noble país—y por tal se tiene ya el natural de Antequera—no suelen disfrazar la verdad ni aun para combatir á sus enemigos.

Habla de las elecciones últimas y de la legalidad que ofrecían para los que dirigen el reformismo, y el público protesta.

En un segundo telegrama dicen nuestro corresponsal:

## SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2.

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 t.

De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'10 (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

«El Sr. Romero Robledo ofrece plantear todas las reformas el día en que llegue al poder; que formará Ayuntamientos en que no impere la política; que moralizará la Administración, y que cumplirá cuantos compromisos contraiga su partido.»

## NOTICIAS DE CORREO.

Madrid 7 de Noviembre.

Ya ayer lo indicaba y hoy debo repetirlo. No está escrito en ninguna parte que mientras en un Cuerpo colegislador se discute el dictamen contestación al Mensaje, no puede discutirse ningún otro asunto en la otra Cámara; pero es una costumbre de cortesía, siempre respetada, y es también de conveniencia política por las peripecias y accidentes que pudieran surgir en los debates sobre el Mensaje Pierden, pues, su tiempo los que todavía hoy siguen buscando razones en apoyo de su opinión, de que mientras el Senado contesta al discurso de la Corona, podría muy bien el Congreso discutir las reformas militares ó el proyecto de la reforma del Código.

Se sabe ya que los que así opinan no lo hacen por amor á las reformas, y si porque en su discusión esperan que haya rozamientos que pudieran degenerar en disidencias ocasionales de una crisis con la cual sueñan, pero todas sus habilidades son inútiles ante el propósito decidido que hay de respetar la costumbre.

Hoy nos hemos visto sorprendidos con el rumor de una nueva irregularidad que se dice descubierta en Puerto Rico y en la cual se ocuparán esta noche dos diarios de muy distinta filiación. Consiste el hecho en que las sumas consignadas en presupuesto para sostenimiento de un Colegio en la ciudad de San Juan, capital de la isla, no se invierten en aquello á que están destinadas. De algo análogo se habló meses atrás; pero con relación á la isla de Cuba y á un colegio de la capital. Pero ahora se dice que las cantidades presupuestas se satisfacen aquí á un cuyo poder quedan sin la debida aplicación. Sobre esto se anuncia además que por el próximo correo se esperan revelaciones de la prensa portorriqueña que han de producir profunda sensación.

Como no conozco el asunto en sus antecedentes y detalles, me abstengo de toda consideración, doliéndome solo de que de asuntos de esta índole se hable todos los días, sin que se vea siquiera un ejemplar escarmiento debidamente aplicado por quien puede hacerlo con la necesaria autoridad que son los tribunales de justicia.

Poco á poco va arrojando la enemiga de los partidos políticos contra la Liga agraria en proyecto, lo cual trae algo cariacontecidos y mal humorados á sus iniciadores. Hacen mal, muy mal, en tomar las cosas así. Lo que les sucede debían esperarlo. Los partidos ven con toda claridad que si el pensamiento de la Liga cuaja, como es de creer, constituirá ésta, luego de creada, una suma de intereses tan grande y tan respetable, que por necesidad tiene que pesar fuertemente sobre este y cualquier otro gobierno. Comprendiéndolo así, no es extraño que la combatan en sus preliminares y antes de que llegue á ser una gran fuerza social. A sus iniciadores lo que les toca es tener fe y constancia y lesón en mantener enhiesta la bandera levantada y persistir en que nada está más lejos de su ánimo que dar á la Liga carácter ninguno político, sino declarar constantemente que sus fines y propósitos se concretarán á mirar por los medios de que la riqueza tributaria no quede en poder de la Hacienda por lo excesivo de los impuestos que ya hoy no pueden satisfacer.

Desde las cuatro hasta las seis y media ha estado reunida la minoría ex-coaliccionista. Dos y media horas para discutir una sencilla carta contestación á la invitación que les fué dirigida para que acudiesen al «meeting» del día 11 á la memoria de Figueras, diciendo que como tal minoría no concurrirá, pero que sus miembros ven con sim-

pa la el móvil que ha llevado á sus iniciadores á celebrar la; parece tiempo sobrado; pues con ser tan largo resulta que la carta no ha sido redactada y solo si aprobados los puntos que ha de comprender. ¡Ni que fuese un grave é mpor tante documento de cancellería!

Luego han tratado los de la mayoría de su actitud en lo futuro y de la coalición y de la revolución y de otros puntos no menos interesantes; pero sin resolver hasta que vengan los señores Peñalva y Muro. Yo no sé que tengan que esperar á éste para nada, pues sus opiniones y los arrepentimientos del señor Ruiz Zorrilla en el camino revolucionario bien claros los ha espuesto en su último discurso.

En este momento en que escribo esta carta, se está celebrando Consejo de ministros en la Presidencia.

En este Consejo, además del despacho de varios expedientes de Guerra y Marina, se tratarán las cuestiones de Puerto Rico, que van tomando demasiado color.

Hoy en el correo se ha recibido una hoja manifiesto á la Nación, denunciando los atropellos cometidos, según se dice, por el general Palacio y pidiendo justicia á España, y hoy también se ha publicado aquí el primer número de un periódico titulado «La Isla de Puerto Rico», en el que se reclama la destitución del gobernador general de la pequeña Antilla. Uno y otro documento están escritos con mucha energía, y sobre todo en el primero se ataca de un modo durísimo al general Palacio.

El gobierno parece indaciso, pero es indudable que el citado general ha perdido tanto terreno, que si presentara la dimisión le sería admitida.

Además el Consejo acordará que la apertura de las Cortes se celebre en el Senado y que en tanto que en éste se discute la contestación al discurso de la Corona, se discuta en el Congreso el proyecto de base del Código civil relativa al matrimonio, sobre cuyo asunto han conferenciado hoy el ministro y el subsecretario de Gracia y Justicia.

Dícese que hay precedentes de eso que ahora se quiere hacer, pero como esto lo he sabido á última hora, no he podido comprobar si es exacto ó no. Comienzo por dudar; pero, aunque existan, tengo la creencia de que el gobierno va á provocar un debate peligroso é innecesario, faltando á una costumbre impuesta por altos deberes de cortesía.

Es posible que también se diga algo, en el Consejo sobre la cuestión Camacho.

El señor Labra ha conferenciado esta tarde muy extensamente con el Sr. Sagasta.—Z.

Madrid 9.

Se ha hablado mucho ayer, á falta sin duda de cosas de más fuste, de lo que dicen algunos periódicos sobre la irregularidad denunciada por un diario reformista antea-noche.

Trátase de la desaparición anual que, á partir de 1868, según dice «El Resumen», se ha observado nada menos que de 14.288 duros consignados en el presupuesto de aquella isla, para una institución docente, y que se han pagado hasta 1886.

Esa institución era una Escuela Normal fundada en 1857, puesta á cargo de los padres Escolapios y subvencionada por el Estado con 16,138 pesos anuales y 1.900 para material. Suprimida en 1868; continuó pagándose la asignación, sin saberse á quién, aunque es de suponer, eso se dice, que se fingiera algún apoderamiento del director de la Escuela Normal, sin tomarse la pena de averiguar que ésta ya no existía.

Esta es, en resumen, la denuncia del diario reformista, denuncia que ha sorprendido á todos y al Ministro de Ultramar el primero, puesto que declaró en las Cortes que esa cifra figureba en el presupuesto y no se cobraba, cuando debió decir, por la verdad es ésta, que si se había



suprimido la Escuela Normal, existe el «Instituto de Escuelas con Escuela Normal,» que es el que cobra aquella suma, y con ese epigrafe viene figurando en todos los presupuestos, capítulo 10, sección 2.<sup>a</sup>

Al Ministro puede acusarse de haber contestado al Sr. Castro sin tener á la vista un documento oficial. Al Sr. Castro y á «El Resumen» les acusaban ayer los ministeriales de ligeros .. y algo más, por no haber tenido en cuenta ese cambio de nombre, pero no el cobro de una asignación que no se emplea en aquel fin para que se destina.

Hartos motivos de censura ofrece el Gobierno con razón, para que se inventen.

El Gobierno ha sido un valiente y ha admitido la dimisión al Sr. Sánchez Bustillo. Pero en cambio no se ha atrevido á nombrarle sucesor, sabiendo, como debe saber, que el cargo de gobernador de un Banco no puede quedar vacante, porque sus funciones son permanentes y de gran responsabilidad, y no ignorando que nadie ha de agradecerle el propósito que parece abriga de que esa interinidad recaiga en determinada persona, entre otras razones porque la aludida no ha de admitirla.

Ayer se decía que el Gobierno espera á que se abran las Cortes para ver como se porta el Sr. Camacho y acomodar su actitud á la suya.

¡Qué listos son estos fusionistas!

Del Consejo de Ministros de anteayer nada nuevo se dice: tampoco se ha hablado ayer de nuevas disidencias ni de fraudes nuevos. En cambio se ha comentado con chistes peregrinos la fuga del preso que anteayer burló la vigilancia de la Cárcel Modelo. Si eso ocurre en un penal que tiene un empleado por cada diez reclusos, ¿que puede esperarse de los demás de España?

Cuentan que los irlandeses castigaban estas faltas mandando poner en el sitio del preso al que no sabía impedir la fuga. No es mala pena

El tratado de comercio con Portugal ha terminado el 30 de junio último, y aunque por la ley de 2 de agosto de 1886 está autorizado el Gobierno de España para prorrogarlo hasta 1.º de febrero de 1892, parece que no lo ha hecho por las pretensiones excesivamente protectoras que ha formulado el país vecino. Sin embargo, continúan las negociaciones, y sería de desear que, al mismo tiempo que se defienden los intereses de la producción española, se salven otros puntos que han originado cuestiones en el tráfico peninsular.

El Archiduque Carlos Stéfano que, como dijimos oportunamente, ha llegado á Valencia, ha sido oportunamente, ha llegado á Valencia, ha sido visitado por el Capitán general, Sr. Azcárra, y por el General Gobernador de la plaza, Sr. A. devolvió ayer la visita á dichos señores acompañado del almirante de la escuadra y del Cónsul austriaco en aquella capital.

Dice un periódico que inmediatamente que sea aprobada en ambas Cámaras la ley de bases para el Código civil; podrá promulgarse ésta, porque ya está escrito casi el articulado faltando sólo lo relativo al derecho hipotecario, que se está ultimando en el mismo Ministerio de Gracia y Justicia por la Dirección de los Registros.

También dice que el Sr. Alonso Martínez tiene mucho interés en que se inaugure el juicio por Jurados. Será por complacer á los demócratas, pero no á los centralistas.

Persona llegada de Puerto Rico ha justificado á «El Imparcial» la exactitud de cuantos informes vienen publicándose acerca de la situación de aquella Antilla. Más aún: dicen que no se sabe todo lo que allí pasa, ni es fácil que el Gobernador general lo diga.

Ese estado de cosas es insostenible. Si directamente no puede el Gobierno conocer la verdad emplee otros medios más eficaces.

La arbitrariedad no puede erigirse en sistema. Y el General Palacios, apesar de su abolengo, parece que piensa de otro modo.

Nada nos ha dicho el telégrafo ayer tarde acerca de la marcha de la enfermedad del Kronprinz, pues la única noticia que nos trasmite «Fabra» procede de Londres, y se limita á decir que en Berlín se ha procurado atenuar la gravedad de la dolencia del Príncipe.

Hay, sin embargo, un dato que nos permite creer que las noticias recibidas en Berlín no son más alarmantes que anteayer, y es que la Bolsa de aquella capital no ha sufrido ningún nuevo descenso desde anteayer, después de publicado el telegrama del doctor Mackenzie en el «Diario Oficial» del Imperio.

Los telegramas de París acusan gran agitación entre

los diferentes partidos de la Cámara con motivo del nombramiento de los individuos que han de llevar á cabo la información parlamentaria.

La prensa de Europa en general considera muy grave la situación de Francia; toda ella conviene en que el Ministerio Rouvier no puede continuar, y una parte de la misma cree que á la dimisión del Gabinete seguirá la del Presidente de la República.

Esto último nos parece menos probable.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se han hecho los siguientes nombramientos por concurso:

Capellán del establecimiento penal de Burgos, á don Juan Fernández Salazar; del de Ocaña (Toledo), á D. Diego Arias Ponce; del de San Miguel de los Reyes de Valencia, á D. Quiotín Martín Olcina; del de Valladolid, á don Zacarías García Manuel, y del de Zaragoza, á D. Pedro Serrate y Olona.

Resoluciones de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Alicante á D. Esteban Gómez y González, magistrado de la misma Audiencia.

Autorizando á D. Pascual Paniagua y Alejandro; magistrado de la Audiencia de Sevilla, que se halla en comisión del servicio en la sección de Estadística de la Fiscalía del Tribunal Supremo, continúe durante tres meses más en la misma comisión.

La Srta. de Osma continuaba ayer tarde molestanda por la afección á la garganta que la retiene en el lecho desde el sábado último, por lo cual se ignora aún el día en que se celebrará su enlace con el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Marqués de Sardoal, que desde hace cuatro días se encontraba con un cólico nefrítico, sufrió anteanoche un ataque de su dolencia, que ayer tarde revestía mucha gravedad.

Los médicos que le asisten, doctores Díaz Benito y Olavide, le han prescrito una inyección de morfina con objeto de que obtuviese algún descanso.

La casa del presidente de la Diputación provincial ha sido visitada ayer por los individuos de la corporación, el Marqués de la Habana y muchas distinguidas personas de todos los partidos políticos.

Las existencias de tabaco en la fábrica de Sevilla, por valor de cuatro millones, que se ha dicho estos días que se negaba á recibir la Compañía arrendataria, consisten en rapé elaborado hace muchos años, y con el cual, aparte del estado que pueda tener, habrá para el consumo de muchísimos más años que los de duración del arriendo, á juzgar por la cantidad que anualmente se vende; por cuya circunstancia la Sociedad es natural que se resista á recibir y á abonar el valor de un artículo que no tiene salida.

Pero todavía no ha llegado á plantearse esta cuestión.

## PALMA.

La Sociedad de Obreros Católicos establecida en esta capital celebró ayer en la iglesia de Montesión la fiesta que anualmente consagra á su Santo Patron la Sagrada Familia, conforme al programa anunciado. El Reverendo Padre Jesuita Sr. Valero expuso con celo y maestría el deber del trabajo, que á todos nos comprende cada cual en su esfera, y la cristiana armonía que debe reinar entre los jefes de los establecimientos fabriles y los operarios, sin la cual no se cumple el fin santificador y útil para que la Providencia impuso aquella obligación.

Efectivamente, el ciego interés en los unos y el espíritu de insubordinación en los otros, nacidos de la falsa idea que hoy nos formamos de que las riquezas y el placer de las pasiones son los únicos medios que constituyen nuestra felicidad en esta vida, nos hacen olvidar la dulce dependencia con que todos nacemos de Dios, que todo lo ha dispuesto de un modo el mas ordenado, y de aquí viene el desconcierto de aquella tan necesaria armonía.

Al rompimiento de tan saludables vínculos se sigue por natural consecuencia el desorden mas completo traducido en esas frecuentes huelgas que en gran parte de Europa dejan entrever el socialismo mas espantoso amenazando apoderarse de los capitales y hasta de la propiedad. Es asunto éste de suma importancia y que apesar de llevar trastornados los centros y ciudades mas populosas, no preocupa á los gobiernos en la intension que debieran, y que, á no acudir á tiempo con el remedio eficaz, mas ó menos tarde han de ser desastrosos é inevitables sus efectos como incalculables son los dos daños que pueden ocasionar.

Pero las teorías de los principales economistas han de estrellarse por más que parezcan realizables y brillantes, si en la práctica se prescinde de la observancia de los divinos preceptos y de la moralidad evangélica que debe presidir siempre nuestros actos. Por mas que el individuo esté nadando en la opulencia, el bien como el mal, no siempre dura en esta vida deleznable, porque todo es en ella inconstante y perecedero; y, cuando el infortunio persigue á aquél y á las familias é invade lo que hoy llamamos masa social, muchas veces no parece atribución, digamoslo así, ni de la ciencia ni del cálculo la resolución del conflicto, mas que del entendimiento, parece propio del corazón.

Mas claro: repetidas veces las calamidades de la sociedad, nuestros propios quebrantos, nuestra escasez para subvenir á las mas apremiantes necesidades reconocen por causa principal las importunas exigencias de este corazón insaciable, las aspiraciones desmedidas, las pasiones que nos asedian en actitud devoradora, á medida siempre que uimos de nuestros primeros deberes para con Dios y nuestros semejantes. ¿Y qué mas puede hacer entonces nuestra razón que ausiliar tan solo á aquel centro, foco de tantas pasiones para reconquistarle en su retroceso algo quizás de lo perdido?

Aun mas ¿Y si á un corazón estragado por el vicio se une un entendimiento ofuscado por todo linaje de doctrinas disolventes, cuál deberá ser entonces el resultado? Siendo así, nuestro estado social, no en vano los hombres pensadores abrigan temores serios, presienten desenlaces funestos para el porvenir, sin que valga atribuir tales juicios á conjeturas vagas, ni á nimiedades de espíritus timoratos, ni á ráncias preocupaciones.

Como nuestro modo de sentir y nuestras creencias nos obligan á ser pesimistas en esta cuestión, es que deseamos con todas nuestras fuerzas ver crecer mas y mas esa sociedad de Obreros Católicos, porque la bandera del Catolicismo bajo que se guarecen, es la única que puede salvarlos del inminente naufragio.

## LO DE CÁMPOS.

Dice *El Ancora*:

«Segun se nos asegura, la sensata población de Campos ha tenido que presenciar el hecho escandaloso del entierro civil de uno de sus vecinos, afiliado desde hace tiempo á la secta protestante. Este hecho ha producido honda impresion, por la circunstancia de pertenecer el desgraciado al cuerpo de la guardia municipal de dicho pueblo, y de haber tomado parte en él varios de sus compañeros municipales.

El infeliz murió impenitente; á pesar de su larga enfermedad y de las caritativas exortaciones de personas piadosas.

Roguemos á Dios para que ilumine á sus infelices compañeros á fin de que no se repitan escenas tan desconsoladoras.»

Vea, pues, *El Ancora* á que grado alcanzará la religiosidad de los concejales del Ayuntamiento de Campos y especialmente de aquel Alcalde á quien distingue notablemente el Sr. Párroco de dicha villa, por cuyo motivo nos ha sorprendido la carta que hemos recibido del referido pueblo y que publicamos en nuestro número de hoy; pues parece imposible que las exhortaciones de la autoridad eclesiástica no hayan podido hacer comprender á dicho Alcalde que las manifestaciones públicas de los cultos disidentes están terminantemente prohibidas.

De ese Alcalde nada extrañamos, y bien podemos perdonárselo en gracia á su ignorancia, pues difícilmente podrá comprender la desairada situación en que ha colocado á su íntimo amigo, el Párroco de dicha villa, permitiendo lo que la ley prohíbe.

Este desgraciado hecho es una prueba evidente para que comprenda dicho Sr. Párroco el resultado á que conducen ciertas intimidades en menosprecio de las personas que han mantenido siempre incólumes los verdaderos principios de nuestra Sacrosanta Religión.

Falta ahora saber si el Sr. Gobernador de esta provincia procurará averiguar los motivos que han impulsado á aquel Alcalde á no prohibir una escandalosa manifestación, que ademas de ser contraria á las disposiciones vigentes ha ofendido en alto grado los sentimientos religiosos de dicho vecindario.

Por el Gobierno de provincia se ha nombrado un delegado especial que entiende en la formación del expediente gubernativo incoado en averiguación del paradero del auxiliar de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública y habilitado de los maestros de primera enseñanza de los partidos de Palma, Manacor, Inca é Ibiza.



Desde el día 15 del actual, el registro de la propiedad del distrito de Manacor estará abierto para el despacho, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde de los días no feriados.

Las relaciones presentadas á la Administracion de Contribuciones y Rentas por los dueños de las minas de esta provincia acusan en el primer trimestre del actual año económico una explotación consistente en 10.410 quintales métricos de carbon de primera y segunda clase extraído todo del término de Selva y 754 quintales de plomo con una ley por término medio de 61 1/2 por 100, logrado en las de Sta Eulalia de Ibiza.

El valor de ambas especies en bocamina ascendió á peseta 9896 quedando un beneficio de pesetas 98'96 liquido á favor de la Hacienda.

A la distribucion de cargos que anunciamos de la nueva Comision provincial, debemos añadir los siguientes:

*Inclusa.*

D. Pedro Sampol.  
D. Francisco Morillo.

*Cárcel.*

D. Mariano Canals.  
D. Juan Burgués Zaforteza,  
*Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.*  
Sr. Marqués de La Bastida.  
*Terna para la Junta de Instrucción pública.*  
D. Pedro Sampol.  
D. Juan Burgués Zaforteza.  
Sr. Marqués de La Bastida.

Apenas conocida la desaparición del Habilitado de los maestros se dice que ya pasan de una docena los pretendientes que se disputan la prebenda. De modo que como son los maestros los que tienen que elegirle, van á verse estos favorecidos con las peticiones de tantos aspirantes.

La recolección de la manzana en los pintorescos valles de Sóller y Fornalutx, toca ya á su término no habiendo sido la cosecha tan abundante como en los años anteriores ni tanto como hubiera sido de desearse.

El embarque de naranja ha empezado ya, conociéndose algunos cargamentos para el norte de Francia.

Los precios del primer artículo son 3'50 pesetas la carga y 7'50 los del segundo.

La colecta para el Jubileo Sacerdotal del Sumo Pontífice Leon XIII. que se recauda en la Secretaría de Cámara de este obispado, asciende á la cantidad de 73.247 reales.

El viernes sólo fondeó en este puerto la balandra San Salvador, patron D. Bartolomé Calafell, procedente de Barcelona, con 6 días de navegacion, 5 marineros y efectos.

Se despacharon el vapor Cataluña, capitán don Juan Bil, para Cette, con vino; y el bergantín goleta María Joaquina, capitán don José M.<sup>a</sup> Guillan, para la Coruña, con lastre.

Y el sábado á las seis de la mañana fondeó el vapor Bellver, procedente de Barcelona con la correspondencia, 47 pasajeros y carga.

Se nos ha dicho que en La Puebla, ayer, suponesmos que por cuestiones de familia, un padre hirió malamente á su hijo con arma cortante.

Cámpos 11 Noviembre 1887.

Señor Director de *El Correo*:

En el diario católico popular *El Ancora* y en su número 2342 correspondiente al día 28 de Setiembre del presente año leimos «Que la Municipalidad de Cámpos acababa de montar en su villa un completo servicio de guardias municipales en regular número y en buenas condiciones de aseo y uniformidad.» Nosotros que somos de Cámpos, y que conocemos perfectamente las personas que componen la respetable Corporación Municipal, y las que en regular número y en buenas condiciones de aseo y uniformidad desempeñan el completo servicio de guardias municipales de aquella villa y que como constantes suscritores de *El Ancora* sabemos que está ó debe estar dedicada exclusivamente á defender los intereses católicos, quedamos desagradablemente sorprendidos y avergonzados por el triste papel que ante las personas sensatas de esta villa hizo el citado diario con la publicación de aquel suelto.

Ahora, á consecuencia de la muerte impenitente de uno de los individuos que componían el completo servicio de guardias municipales de ésta villa, me parece que es deber nuestro para quitar el mal efecto que pudiese haber causado el indicado suelto y para que las cosas queden en el puesto que les corresponde, conviene hacer público: que este infeliz apesar de su larga enfermedad, se negó á todas las exortaciones piadosas de aquellas personas que anhelosas de la salvacion de su alma se acercaron á su lecho y que tenaz y persistente en sus errores protestantes, á cuya secta desde hace bastante tiempo pertenecía, fué á su modo sacramentado por el protestante mahonés, que con frecuencia desgraciadamente tenemos entre nosotros para fortalecer á los suyos en sus equivocadas doctrinas. Los compañeros municipales, que en su mayoría en materia de creencias, habia uniformidad con el desgraciado que murió anteayer, le acompañaron juntamente con otros amigos del finado y con faroles encendidos, atravesando las principales calles de la población, al cementerio neutro, cuyas tierras son depositarias de los restos de cuatro infelices más víctimas tambien de los engaños protestantes. ¿No es verdad querida Ancora que teniamos motivo de sobra para extrañarnos y avergonzarnos de leer en sus columnas un semejante elogio? Supuestos todos estos antecedentes y muchas otras cosas que dejamos de consignar, nos permitimos dirigir al estimado diario, una insinuacion amistosa, y es: que en asuntos de Cámpos, procure siempre inspirarse con personas que tengan acreditada de antemano su imparcialidad, y no sea sospechosa en veracidad.—N.

Observaciones meteorológicas del día 14 de Noviembre á las 9 de la mañana:  
Barómetro.—57'6.  
Idem seco.—17'4.  
Idem húmedo.—16'4.  
Viento.—S O.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo sido reclamado en el plazo marcado al efecto, el burro encontrado en las vías públicas de este municipio, se anuncia al público que se procederá á su venta en pública subasta el viernes próximo 18 del corriente á las cuatro de la tarde en el sitio llamado Tirador donde se halla depositado. Palma 12 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

BOLETIN COMERCIAL.

ULTIMAS COTIZACIONES.	DINERO.
PALMA.	
Crédito Balear . . . . .	95 75
Cambio Mallorquín . . . . .	67 25
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	61 75
Alumbrado por Gas . . . . .	112 00
Empresa á vapores Lulio . . . . .	50 00
Obligaciones de los Ferro-carriles á la par . . . . .	á la par.
BARCELONA.	
Banco Hispano-Colonial . . . . .	98 30
4 p interior perpétuo . . . . .	65 82
4 p exterior perpétuo . . . . .	67 05
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97 00
Francias . . . . .	36 87
MADRID.	
4 p interior perpétuo contado . . . . .	66 00
4 p interior perpétuo liquidacion . . . . .	65 85
4 p amortizable . . . . .	83 10
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97 20
PARIS.	
Renta francesa . . . . .	80 70
4 p Español . . . . .	66 56
LONDRES.	
4 p Español . . . . .	66 21

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA GERTRUDIS Y SAN EUGENIO.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Asuncion, en la Catedral.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA QUE DIRIJE EL PRIMER ACTOR

**D. MIGUEL CEPILLO.**

Funcion para el Lunes 14 Noviembre.

1.º Sinfonia por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.º Segunda representacion de la aplaudida comedia en tres actos y en verso original de D. Miguel Echegaray, titulada:

VIVIR EN GRANDE.

3.º Tercera representacion del celebrado sainete en un acto de D. Ricardo de la Vega, representado más de 150 noches con éxito extraordinario en Madrid y provincias, titulado:

PEPA LA FRESCACHONA

Ó EL COLEGIAL DESENVUELTO.

puesta en escena por el primer actor cómico D. José García.

PRECIOS.—Entrada general, 0'75 pesetas.—Idem al paraiso, 0'50 id.—Medias entradas para cabos, soldados y niños 0'30.

A las 7 y media.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 12 á la 1 t.

Se han firmado los decretos encargando al Sr. Albareda la cartera de Gobernacion y confiándose al Sr. Leon y Castillo la Embajada de Paris.

Créese que esta permuta no evitará una crisis parcial al inaugurarse los debates.

Madrid 13 á las 8 n.

En el banquete de los representantes de las provincias el partido de Rios reunian cuarenta cubiertos. Se pronunciaron discursos encomiando la ventaja de la union pero con tendencias á la jefatura de Zorrilla. Se abrió una suscripcion para los presos de Africa recaudándose 98 pesetas.

Madrid 13 á las 8 n.

El espada Frascuelo se encuentra grave á consecuencia de una cojida que ha sufrido esta tarde fracturándose la octava costilla y ocasionándole una herida subcutánea izquierda en el vientre. Pronóstico reservado.

Madrid 13 á las 10 n.

Ha sido declarado cesante el Delegado que asistió á la velada en casa del Sr. Figueras consintiendo los vivas ilegales. El fiscal procede de oficio á la averiguacion de los gritos subversivos.

Madrid 13 á las 10'15 n.

La herida que ha sufrido el espada Frascuelo inspira poco cuidado, pero se teme ocasionen complicaciones la fractura de la costilla.

Madrid 14 á la 12'45 m.

Londres.—Se ha organizado una manifestacion imponente. Repetidas veces los grupos compactos de socialistas han silvado á la policia intendingo arrollarla en la plaza de Trafalgar. La policia ha hecho grandes esfuerzos habiendo pedido auxilio á las tropas del cuartel inmediato que han hecho varias descargas consiguiéndose rechazar á los socialistas quienes han perdido banderas negras y rojas. Se han hecho prisiones resultando muchos heridos.

PALMA

IMPRESA DE JUAN VILLALONGA



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA  
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR

CIUDAD DE CÁDIZ

saldrá de BARCELONA el 5 de Noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO

Y

SINGAPORE.

SERVICIO A

ILO-ILO Y CEBÚ.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viérnes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

EL VAPOR

SANTO DOMINGO

saldrá de BARCELONA el 18 de Noviembre.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA,  
COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

VENTA.

Se vende tanto en conjunto como en parcelas una porción de terreno de algo más de doce cuarteradas lindante por uno de sus lados con la carretera de Palma á Manacor, y por otra con la que desde la misma ciudad va á Sineu. Es terreno que tanto por su proximidad á la capital como por su calidad y fácil riego puede destinarse al cultivo de la huerta.

El notario D. Juan Palou y Coll, dará cuantas noticias interesen á los compradores. 6—2

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

PRIMICIAS.

Colección de versos de J. L. Estelrich con una carta prólogo de don Juan Alcover. Véndese á 2 pesetas en todas las principales librerías de esta capital.

ESTIO.

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular». Véndese á 0.25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

CASA PERELLO

PIANOS HARDT

DE

GRAN FORMA

SE HAN RECIBIDO

201 piezas para piano

NUEVAS EN ESTA CAPITAL

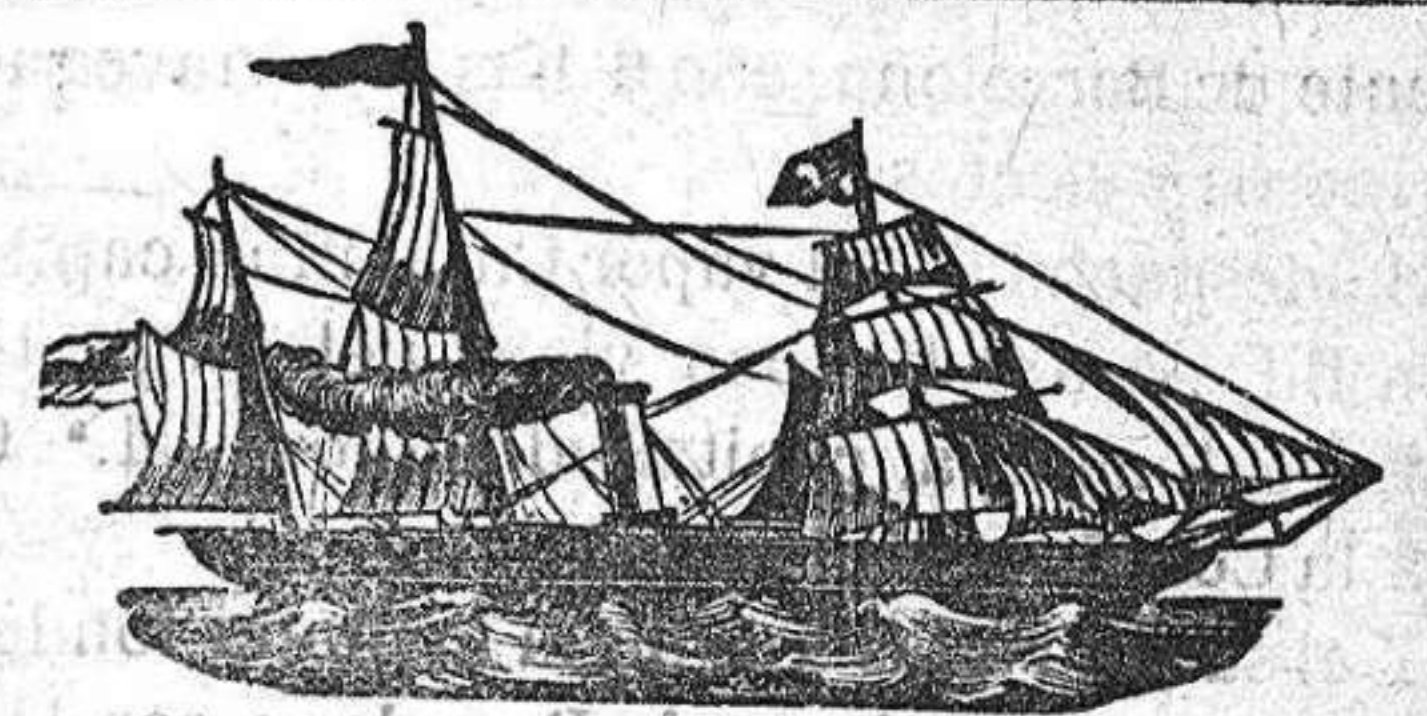
FABRICA DE LADRILLOS HIDRAULICOS  
Y PAVIMENTOS  
DE MIGUEL MONER.

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que, debidos á los adelantos de la maquinaria, se expenden á precios reducidos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro de ladrillos ordinario, á doce el blanco y negro y desde doce á diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales á precios también económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

Despacho de la fábrica, Sindicato, frente la Fonda de Europa.

CASAS.

Se desea vender una con zaguan y tres pisos, sita en la calle de la Paz núm.º 35, y otra con cochera y jardín situada en la falda del castillo de Bellver: iaformarán en dicha casa de la calle de la Paz, piso 3.º 6—3



VIAJE Á MARSELLA.

El vapor, Lulio, saldrá del 17 al 18 del corriente para dicho puerto admitiendo carga y pasajeros.

Para más detalles dirigirse al despacho de los vapores «Lulio, Union y Bellver,» Victoria 14. 5—3

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE PALMA, CETTE, MARSELLA

Y PORTO-COLOM.

Salidas cada cinco días.

EL VAPOR NORUEGO

HEINDAL

saldrá de ésta el 15 del corriente.

Admite carga para CETTE y MARSELLA.

CONSIGNATARIO.

En Palma, D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 63.